

## **Informe sobre las repercusiones financieras y administrativas para la Secretaría de las resoluciones cuya adopción se ha propuesto al Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud**

**1. Resolución:** Mejoramiento de la adopción de decisiones por los órganos deliberantes

**2. Relación con el presupuesto por programas para 2014-2015 (véase el documento A66/7  
[http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA66/A66\\_7-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA66/A66_7-sp.pdf))**

Categoría: 6. Servicios corporativos/funciones instrumentales

Área programática: Liderazgo y gobernanza      Efecto 6.1  
Producto 6.1.3

**¿De qué modo contribuiría la resolución a la consecución de los resultados previstos en las áreas programáticas *supra*?**

La mejora del acceso electrónico a las reuniones de los órganos deliberantes de la OMS y la retransmisión en directo por internet de las sesiones públicas de la Asamblea de la Salud, en el marco de la reforma de la gobernanza de la OMS, contribuyen a una mayor coherencia en el ámbito de la salud mundial y al fortalecimiento de la gobernanza de la Organización.

**¿Están incluidos en el presupuesto por programas los entregables y productos que se piden en la resolución? (Sí/No)**

Sí

**3. Costos estimados y repercusiones en la dotación de personal en relación con el presupuesto por programas**

**a) Costo total**

**Indíquese *i*) el periodo de vigencia de la resolución durante el cual la Secretaría tendrá que realizar actividades de aplicación y *ii*) el costo de esas actividades (estimación redondeada a la decena de millar de US\$ más próxima).**

*i)* La resolución no tiene determinado un periodo de vigencia.

*ii)* Total: US\$ 320 000 por bienio, sujeto a un aumento anual de los costos (personal: costo nulo; actividades: US\$ 320 000)

**b) Costos en el bienio 2014-2015**

**Indíquese la porción del costo indicado en 3(a) que corresponde al bienio 2014-2015 (estimación redondeada a la decena de millar de US\$ más próxima).**

Total: US\$ 200 000 únicamente en 2015 (personal: costo nulo; actividades: US\$ 200 000)

**Indíquese en qué niveles de la Organización se realizarían los gastos y en qué regiones, cuando corresponda.**

En la Sede.

**¿Está incluida la totalidad de los costos en el presupuesto por programas para 2014-2015 aprobado? (Sí/No)**

No

**En caso negativo, indíquese la cantidad que no está incluida.**

US\$ 200 000. Estos costos no están incluidos actualmente en el presupuesto por programas para 2014-2015; ahora bien, habida cuenta de que el presupuesto adicional necesario para financiar las actividades es relativamente reducido, este asunto podría resolverse mediante una leve reprogramación.

**c) Repercusiones en la dotación de personal**

**¿Se puede aplicar la resolución con la dotación de personal actual? (Sí/No)**

No

**En caso negativo, indíquese el número de funcionarios adicionales (equivalentes de puestos a tiempo completo) que serían necesarios, especificando la región, cuando corresponda, e indicando el perfil de ese personal.**

Sería necesario contratar personal externo.

**4. Financiación**

**¿Están financiados en su totalidad los costos estimados para el bienio 2014-2015 que se indican en 3(b)? (Sí/No)**

Sí

**En caso negativo, indíquese el déficit de financiación y el modo en que se movilizarían los fondos (señálense en detalle las procedencias de los fondos previstas).**

= = =